



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 19 de marzo de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se hace constar el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada de la planta de compostaje de residuos no peligrosos a ubicar en el término municipal de Zuera (Zaragoza), a favor de la sociedad Remondis Iberia, SAU (Número de Expediente: INAGA/500301/02/2025/13184).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500301/02/2025/13184.
- Titular: Remondis Iberia, SAU.
- Municipios afectados: Zuera (Zaragoza).
- Descripción: Cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada en término municipal de Zuera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVAB5P52E5VVBLAREG.

Zaragoza, 25 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.